

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 13 de Abril de 2020

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0355
	Horario Reducido	0,0265
	Horario Nocturno	0,0179
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0344
	Horario Reducido	0,0257
	Horario Nocturno	0,0173

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2 Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	258
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	1.915
	Renta Mensual (\$/mes)	29
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	18
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1102
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	2478
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	3223
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3196
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	3908
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	16917
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	1752

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	7.987
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	6
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.100

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0290
	Horario Reducido	0,0218
	Horario Nocturno	0,0145

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0070
	Horario Reducido	0,0052
	Horario Nocturno	0,0035
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0071
	Horario Reducido	0,0054
	Horario Nocturno	0,0035

2.2 Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio

Modalidad de cobro

Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	38.710
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	65.430
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	164.172
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	477.173
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	11.865
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	38.583
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	137.328
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	450.328
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	50.770

2.2.2. Adecuación de obras cíviles

Servicio

Modalidad de Cobro

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	470.729
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	161.313
Infraestructura interna de soporte de los cables (análisis) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	19.110
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	234.793

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 13 de Abril de 2020

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	272.956
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.808
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	297.557
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	13.261
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	15.643
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	18.086
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	297.557
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	436,63
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	84,64
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conetados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conetados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	72.319,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	65.568
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
Modalidad de Cobro		
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0332
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0777
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,8457
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	28,06
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,0998
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	37,47
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	91.857
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Cargo por informe mensual (\$/mes)	50.248
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.149.403
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.234
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.056.407
Servicio par de cobre	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.118
Acometida par de cobre	Cargo de habilitación (\$/evento)	16.188
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	4.743
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	7.666
Servicio de espacio para equipos (housing)	Cargo por evento (\$/evento)	22.303
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	297.557
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	13.261
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	851
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	297.557
	Climatización (\$/kWh/mes)	84,64
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	436,63
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	15.643
	(\$/hora)	18.086
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	470.729
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	161.313
	Infraestructura interna de soporte de los cables (analización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	19.110
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	234.793
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	272.956
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.808
Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	35.406	
Enlace punto a punto entre nodos		
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1	69.557
	1 Gbps	864.136
	10 Gbps	3.426.216
	100 Gbps	13.704.860

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 13 de Abril de 2020

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	304.164
	1 Gbps	12.051.050
	10 Gbps	45.132.986
	100 Gbps	180.531.945
(57) Iquique	1 E1	287.139
	1 Gbps	11.369.967
	10 Gbps	42.408.651
	100 Gbps	169.634.604
(55) Antofagasta	1 E1	261.096
	1 Gbps	10.328.310
	10 Gbps	38.242.021
	100 Gbps	152.968.084
(52) Copiapó	1 E1	218.027
	1 Gbps	8.605.568
	10 Gbps	31.351.056
	100 Gbps	125.404.223
(51) La Serena	1 E1	194.991
	1 Gbps	7.684.103
	10 Gbps	27.665.190
	100 Gbps	110.660.762
(53) Ovalle	1 E1	209.013
	1 Gbps	8.244.995
	10 Gbps	29.908.760
	100 Gbps	119.635.042
(32) Valparaíso	1 E1	168.949
	1 Gbps	6.642.444
	10 Gbps	23.498.561
	100 Gbps	93.994.241
(33) Quillota	1 E1	164.944
	1 Gbps	6.482.189
	10 Gbps	22.857.540
	100 Gbps	91.430.161
(34) Los Andes	1 E1	168.949
	1 Gbps	6.642.444
	10 Gbps	23.498.561
	100 Gbps	93.994.241
(35) San Antonio	1 E1	168.949
	1 Gbps	6.642.444
	10 Gbps	23.498.561
	100 Gbps	93.994.241
(72) Rancagua	1 E1	168.949
	1 Gbps	6.642.444
	10 Gbps	23.498.561
	100 Gbps	93.994.241
(75) Curicó	1 E1	199.999
	1 Gbps	7.884.421
	10 Gbps	28.466.465
	100 Gbps	113.865.862
(71) Talca	1 E1	216.025
	1 Gbps	8.525.441
	10 Gbps	31.030.546
	100 Gbps	124.122.181
(73) Linares	1 E1	216.025
	1 Gbps	8.525.441
	10 Gbps	31.030.546
	100 Gbps	124.122.181
(42) Chillán	1 E1	220.031
	1 Gbps	8.685.696
	10 Gbps	31.671.566
	100 Gbps	126.686.262
(41) Concepción	1 E1	223.036
	1 Gbps	8.805.887
	10 Gbps	32.152.330
	100 Gbps	128.609.323
(43) Los Angeles	1 E1	226.041
	1 Gbps	8.926.078
	10 Gbps	32.633.096
	100 Gbps	130.532.382
(45) Temuco	1 E1	232.050
	1 Gbps	9.166.461
	10 Gbps	33.594.626
	100 Gbps	134.378.503
(63) Valdivia	1 E1	238.060
	1 Gbps	9.406.843
	10 Gbps	34.556.155
	100 Gbps	138.224.623
(64) Osorno	1 E1	243.067
	1 Gbps	9.607.162
	10 Gbps	35.357.431
	100 Gbps	141.429.723
(65) Puerto Montt	1 E1	258.091
	1 Gbps	10.208.119
	10 Gbps	37.761.255
	100 Gbps	151.045.023
(67) Coihaique	1 E1	693.785
	1 Gbps	27.751.387
	10 Gbps	111.005.550
	100 Gbps	444.022.200
(61) Punta Arenas	1 E1	1.553.152
	1 Gbps	62.010.550
	10 Gbps	244.970.981
	100 Gbps	979.883.925

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 13 de Abril de 2020

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	261.096
	1 Gbps	10.328.310
	10 Gbps	38.242.021
	100 Gbps	152.942.706
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	168.949
	1 Gbps	6.642.444
	10 Gbps	23.498.561
	100 Gbps	93.994.241
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	223.036
	1 Gbps	8.805.887
	10 Gbps	32.152.330
	100 Gbps	128.609.323
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.553.152
	1 Gbps	62.010.550
	10 Gbps	244.970.981
	100 Gbps	979.883.925
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		22.621
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	16.228
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	1.942
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	3.403
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	149.227
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	13.108
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	20.795
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	4.596
	Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	195
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.137
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	43.660